

DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER EMPLEO EN LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS "JUNAEB", Y ORDENA PUBLICACIÓN QUE INDICA.

SANTIAGO, 10 / 06 / 2024

RESOLUCIÓN EXENTA №: DN-01691/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N.º 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el decreto supremo N.º 5.311, de 1968, del Ministerio de Educación que contiene el Reglamento General de este Servicio; en el Decreto Ley N.º 180, de 1973, que declara en reorganización del mismo; en el texto vigente de la ley N.º 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el texto vigente de la ley N.º 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el texto vigente de la ley N.º 18.834 sobre Estatuto Administrativo, en el decreto exento N.º 142, del 18 de agosto de 2022 que establece nombramiento para el cargo de Secretario General de JUNAEB; en la ley N.º 21.640 de presupuesto para el sector público para el año 2024; en la Resolución N.º 1, de 2017, de la Dirección Nacional del Servicio Civil; en la Resolución Exenta N.º DN-06116/2023 del 22 de noviembre de 2023, que aprueba y modifica el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal de JUNAEB y en la resolución N.º 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, la en la Resolución Exenta N.º DN-06116 de 2023, aprueba y modifica el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en conformidad a Orientaciones para la elaboración de un Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Ingreso a la Administración Central del Estado, de 2018, de Servicio Civil.

2. Que, mediante Resolución Exenta N.º DN-00553 de 2024, llamó a proceso de selección en la Institución y aprobó las bases para proveer el cargo vacante de Gestor Analista Desarrollador Informática del Subdepartamento de Informática de Dirección Nacional de JUNAEB en calidad jurídica de Contrata, Estamento Profesional, Grado 10° E.U.S.

3. Que, habiéndose recibido un total de 33 postulaciones, concluida la evaluación curricular resultaron inadmisibles, debido a que los candidatos no cumplían con los requisitos establecidos en las bases del proceso.

4. Que, dado que no se ha alcanzado un número mínimo de postulantes que satisfagan los criterios estipulados, se constata la imposibilidad de proceder con el desarrollo integral de todas las etapas del proceso en cuestión.

5. Que, el presente proceso se ha desarrollado conforme a las etapas delineadas en la resolución previamente mencionada, así como de conformidad con el procedimiento interno correspondiente y los lineamientos establecidos en el Portal de Empleos Públicos.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: INFÓRMESE, el resultado del

proceso de selección correspondiente a la Resolución Exenta Nº DN-00553 de 2024, respecto del cargo Gestor Analista Desarrollador del Subdepartamento de Informática de la Dirección Nacional de JUNAEB en calidad jurídica de Contrata, Estamento Profesional, Grado 10° E.U.S.

DEPENDENCIA	CARGO	CALIDAD JURÍDICA	ESCALAFÓN	GRADO	VACANTES	MODALIDAD	FECHA PUBLICACIÓN	RESULTADO
Dirección Nacional - Subdepartamento de Informática	Gestor Analista Desarrollador	Contrata	Profesional	10°	1	Portal de Empleos Públicos	07/05/2024	Desierto

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE, la presente

resolución, una vez tramitada, en el Portal de Transparencia de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE

MÓNICA VARAS CASTILLO

Jefa Subdepartamento

subdepartamento de gestión y desarrollo de personas

Este documento ha sido tarjado, en virtud del principio de divisibilidad. En conformidad con lo dispuesto en inciso 2° del artículo 8° de la Constitución Política de la República, en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y en el artículo 11, literal e) de la misma norma.

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
REX DN-00553/2024	Digital	<u>Ver</u>		

RRI/pbg/RCE

Distribución:

Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: https://junaeb.ceropapel.cl/validar/?key=26082556&hash=2c5f5